

CAUQUENES;

1 2 JUN. 2024

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Ingreso N°770 del SR HECTOR SANDOVAL LABRA RUT quien solicita la devolución de Permiso de Circulación de la Placa patente HPCV 86-2, por error del sistema de permiso de circulación, se giró el permiso al mismo año del permiso cancelado año 2023.
- 2.- Se Adjunta Permiso de Circulación cancelado en la I Municipalidad de la Granja año 2023 y Permiso cancelado en la I Municipalidad de Cauquenes año 2023.
- 3- Lo establecido en la Resolución Nº 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 4.-. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **CONSIDERANDO:**

Que efectivamente estaba cancelado el año 2023 en la I Municipalidad de la Granja.

## DECRETO

- DEVUELVASE: al SR HECTOR SANDOVAL LABRA Cedula de Identidad la Suma de \$ 61.342 (sesenta y unos mil trecientos cuarenta y dos pesos)

Rodriguez Dominguez

ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

COUSE NEWS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Dirección de Transito